



Mientras las clases se desarrollan normalmente en numerosos colegios, los niños de Colmenar se ven afectados por la carencia de profesorado

Colmenar Viejo:
A pesar de lo
avanzado del curso

FALTAN DIEZ PROFESORES

José Alloza Pérez, primer teniente de Alcalde en funciones de alcalde del Ayuntamiento de Colmenar, ha hecho público un bando en el que pone de manifiesto la situación que en el terreno educativo padece el pueblo

En el citado bando se señala que «por el claustro de profesores de los grupos escolares Virgen de Remedios y Soledad Sainz se ha comunicado a esta Alcaldía que los alumnos de dos cursos de cada centro (primero y segundo de EGB) han recibido notificación en el sentido de no asistir a clase hasta tanto la Delegación Provincial de Educación nombre el profesorado suficiente para atender las necesidades de Colmenar Viejo. La cifra de profesores que en la actualidad faltan es de 10.»

«Esta Alcaldía —señala el bando—, junto con la totalidad de las direcciones y APAS de los grupos escolares de la loca-

Los alumnos de dos colegios de primero y segundo de EGB, afectados por esta situación

lidad, llevan realizando gestiones ante la Delegación Provincial desde el mes de junio, con el fin de conseguir que el presente curso comenzase con normalidad; se nos prometió en incontables ocasiones que no habría ningún tipo de problema al comienzo del curso, lo cual, lamentablemente, no se

ha cumplido, habiendo tenido este Ayuntamiento que habilitar aulas en edificios municipales, Padres Claretianos y San José, competencia ésta que es exclusiva de la Delegación. Superada esta anomalía, nos encontramos, dos semanas después del comienzo del curso, con la falta de 10 profesores, como arriba se indica.»

«A pesar —señala finalmente el Ayuntamiento— de las continuas llamadas y visitas al delegado, subdelegado y diversos responsables, solamente se ha conseguido otra promesa, la efectuada en la tarde de ayer, el 26 de septiembre, a esta Alcaldía, por el señor Bárcenas, de la subdelegación de Personal, en el sentido de que a partir del próximo lunes, día 29, comenzaría la contratación y nombramiento de profesores suficientes para Colmenar.»

Alcobendas: El Ayuntamiento llevó hasta el final su decisión de derribar el colegio Cies

NO QUEDO NI UNA PIEDRA

El centro escolar se había construido sin licencia ni dirección técnica y su demolición constituye un hito en la historia del urbanismo

Una vez construido un edificio, del tipo que sea, aunque haya sido edificado sin la correspondiente licencia, es casi imposible, por muchos procesos que se sigan, conseguir que se efectúe la demolición del mismo. En la mayoría de los casos —la experiencia lo demuestra— lo único que se consigue es perder muchas horas preciosas, para al final quedar todo como en un principio estaba

Pero como toda regla tiene su excepción, en Alcobendas, después de muchas polémicas y por primera vez, se demolió un edificio construido sin licencia.

El edificio en cuestión era el centro escolar Cies, situado en el polígono de Valdelasfuentes, y la resolución para llevar a cabo la destrucción fue tomada en el pleno del día 5 de septiembre.

Remontándonos a los he-

chos, diremos que la directora del colegio Cies, María Amalia Vázquez, solicitó al Ayuntamiento de Alcobendas licencia de obras para la construcción del nuevo centro, que es de carácter privado, pero la licencia le fue denegada, ya que el lugar solicitado se encuentra sin urbanizar, en una zona en la que no existe plan parcial. No obstante, y sin hacer ningún caso a esta denegación y sin disponer de la correspon-

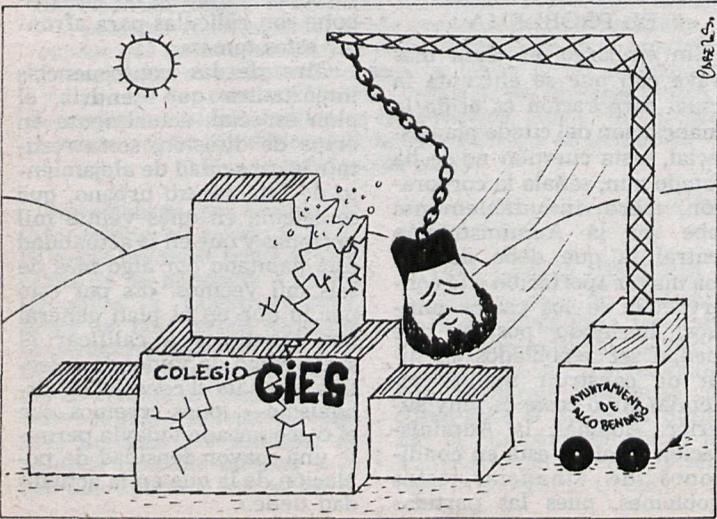
diente licencia, las obras comenzaron. Ante este hecho, el Ayuntamiento realizó una consulta a Coplaco, quien respondió que la única medida que podían adoptar era exigir unas garantías de urbanización antes de otorgar la licencia. Por su parte, la directora del centro pidió a Coplaco que fuera él quien le concediera el permiso para construir, pero este organismo respondió que eso era tarea del Ayuntamiento.

El edificio, finalmente, fue construido sin ningún tipo de dirección técnica. Los arquitectos fueron los primeros en abandonar el proyecto, viendo el carácter ilegal de la obra, y los aparejadores hicieron otro tanto.

No obstante, las obras continuaron, y además a un ritmo mucho más rápido, con el fin, según información municipal, de llenar el centro de alumnos. Puesto que en estos momentos hay falta de plazas escolares, sería casi imposible, a pesar de su ilegalidad, derribar el edificio.

Para el pasado sábado estaba convocada una rueda de prensa que versaría sobre este tema, pero, según nos informaron miembros de la corporación, fue suspendida, aunque ignoramos los motivos.

En cuanto al ambiente que se respira a nivel general respecto a la demolición del centro, hay una mayoría que lo ve con buenos ojos, aunque, por supuesto, algunas personas no comparten esta opinión.



Lozoyuela: Con la colaboración económica de los vecinos

FIESTA DE «LA CHOTA»

Actualmente se está preparando el homenaje a nuestros mayores

Lozoyuela, siguiendo una tradición que ya cuenta con cinco años, celebró el pasado día la fiesta llamada de «La chota», y CISNEROS estuvo allí para probar el caldero de ternera y ver las vaquillas que el pueblo entero persigue por sus callejuelas

Todos los vecinos estaban en la calle y cerca de cuatrocientas personas —con su alcalde, Alejandro Ramírez, a la cabeza— participaron no sólo a nivel de diversión, sino también a la hora de contribuir a los gastos, de acuerdo a una aportación voluntaria en relación a las posibilidades de cada uno.

—Alcalde: ¿se puede decir entonces que es Lozoyuela un pueblo rico, donde todos sus habitantes tienen posibilidades de aportar dinero para las fiestas?

—Sólo hay dos o tres matrimonios de cierta edad y de condición humilde que no pueden hacer la citada aportación. Entonces el Ayuntamiento cubre la parte que pudiera corresponderles.

—Nos ha llamado la atención que es precisamente éste, el pueblo de Lozoyuela, el que más cuida a sus ancianos. ¿Tienen alguna otra actividad más preparada para la tercera edad durante los festejos?

—Existe una idea muy bonita y además muy importante, dado que ha participado todo el pueblo y él mismo lo ha patrocinado. Vamos a hacer un homenaje a nuestros mayores, personificado en las dos personas de mayor edad. A ella se le entregará un centro de flores y a él una placa conmemorativa. Son para ellos, pero están representando a toda una generación a la que debemos respeto y cariño.

Pero en Lozoyuela no sólo son los ancianos quienes encuentran cariño y ánimo. También los jóvenes tienen su participación, y todos a coro, como si de una única



La típica caldereta hizo las delicias de todo el pueblo

voz se tratara, explicaron que, tal y como está la fiesta, debe seguir y en todo caso añadir cosas.

Jóvenes, ancianos y niños, juntos como una piña, este año han demostrado a toda la provincia de Madrid que, dejando particularismos al margen, un alcalde, una corporación y todos los vecinos pueden hacer con un corto presupuesto y una gran ilusión unas magníficas fiestas populares, al tiempo que se instituía un año más la tradicional fiesta de «La chota», que hará con el 1980 el séptimo año de edad.

José Luis CITA
Fotos: Pedro Gil



Humor, como puede verse, no faltó

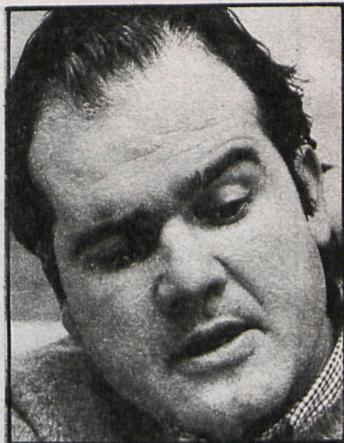
INFORMAN: Charo GALLEGU, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.

COORDINA: Pedro GRASA.

Si el Gobierno cumple su plan económico, según MANUEL CHAVES (UGT):

PRONTO, DOS MILLONES DE PARADOS

El plan económico del Gobierno enunciado por el presidente Suárez con motivo de la remodelación ministerial ha sido rechazado por UGT, que ve tambalearse la estrategia del Acuerdo Marco Interconfederal, que ha colocado a este sindicato socialista en cabeza de la negociación colectiva en el presente año. La repercusión sobre las elecciones sindicales va a ser sin duda relevante, sobre todo en aquellas grandes empresas en que el AMI ha supuesto la mejora de puntos en el salario de los trabajadores. Finalmente, UGT tiene su alternativa económica a la propuesta centrista. Sobre todos estos temas, el que entró en la Ejecutiva Confederal de UGT en el XXXII Congreso con el apelativo de «hombre del PSOE», Manuel Chaves, habla para CISNEROS)



LA RECETA DE UGT

CISNEROS.—A juicio de la UGT, ¿cuál sería el planteamiento óptimo tanto por parte del Gobierno como de la patronal y de los sindicatos para poder salir de la actual situación de crisis?

M. CHAVES.—Yo creo que para llegar a una situación óptima habría que pasar, lo que nos queda de 1980 y todo 1981, por cuatro líneas de actuación:

La primera de ellas es la devolución del patrimonio sindical a las centrales sindicales. Concretamente, en el caso de UGT, su patrimonio histórico. Esto supondría que las centrales sindicales pudieran disponer de infraestructura de servicios que pudiera atraer a los trabajadores a afiliarse a centrales sindicales y alcanzar un índice de afiliación similar al de otros países europeos.

En segundo lugar, terminar la configuración del marco de relaciones laborales. Hemos terminado de hacer un Estatuto de los Trabajadores, y creo que para dotar de medios de acción sindical a los trabajadores y a las centrales sindicales es necesario elaborar la ley de Conflictos Colectivos, la ley de Libertad Sindical y el Consejo Económico y Social, que son las leyes necesarias para que pueda hablarse de un marco esencial de relaciones laborales.

En tercer lugar, y al menos desde la perspectiva de la UGT, es necesario profundizar en el Acuerdo Marco Interconfederal para el año 1981, tratando de mantener e incluso de mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores. Esto me parece absolutamente trascendental.

En cuarto lugar es necesario que haya una política complementaria en relación con el Acuerdo Marco. Es decir, que se pueda negociar empleo. Que se pueda negociar con el Gobierno y con la patronal empleo e inversiones y también lo que nosotros llamamos el «salario social». Es decir, una serie de ventajas que compensen el sacrificio de los trabajadores para la salida de la crisis.

Estas son las cuatro líneas esenciales por las que nosotros creemos que debe pasar una situación óptima para el sindicalismo y para los trabajadores en 1981.

Ahora bien, nos tememos que después de la declaración programática del Gobierno en la que se anuncia la posibilidad de que el Gobierno pueda establecer topes salariales y los impuestos indirectos del índice de precios al consumo, nos tememos que esto puede echar por tierra bien la posibilidad de negociar empleo e inversiones o bien la profundización en el Acuerdo Marco Interconfederal.

CISNEROS.—¿Cómo está el mundo sindical, con las expectativas de la nueva normativa laboral, que va a regular las elecciones, y que tiene que aprobarse en Consejo y cuál sería el «statu quo» de la situación sindical del país?

M. CHAVES.—Yo creo que, ahora mismo, el fenómeno sindical en este país no ha alcanzado la consolidación que el sindicalismo necesita en una consolidación democrática. Yo creo que en este país todavía hay un índice de afiliación sindical muy bajo, que no es homologable al resto de los países europeos, que no está todavía configurado un marco democrático de relaciones laborales que hubiera sido, quizá, de haberse hecho a tiempo, el instrumento para que las centrales sindicales se hubieran potenciado. Y, en tercer lugar, yo creo que tampoco la infraestructura de las centrales sindicales está consolidada. Y en este mismo sentido, la negativa y los obstáculos puestos para la devolución del patrimonio sindical ha sido un hándicap enorme para esta prestación de servicios.

CISNEROS.—Uno de los temas más importantes a nivel nacional o sindical es el paro. ¿Vosotros habéis hecho ya algún tipo de reflexión sobre la declaración general económica del Gobierno?

M. CHAVES.—Nosotros creemos que de todo el programa económico que se recoge en la declaración del Gobierno hay una cosa que es clara y es que el paro va a aumentar a lo largo de los próximos años. Solamente se dice que en el supuesto de que se alcance un crecimiento económico de un 4,5 por 100 se estabilizarían las cifras del paro. Y esto solamente se va a llegar a alcanzar en 1983, es decir, que posiblemente a principios de 1981 superemos la cifra de los dos millones de desempleados, y eso va a ir aumentando a lo largo

Los trabajadores españoles han sentido en su propia persona los efectos favorables del Acuerdo Marco Interconfederal.

El fenómeno sindical no está consolidado en España y la negativa a la devolución del patrimonio sindical ha sido el principal obstáculo



de 1981. Si a esto unimos que con ley Básica de Empleo se va a reducir la cobertura de prestación; es decir, que va a haber más trabajadores desempleados que no cobran el seguro de desempleo, no sé si el país, a lo largo de 1981, puede aguantar la tensión social que esto va a provocar, sobre todo teniendo en cuenta también que la declaración programática del Gobierno anuncia que se van a dejar caer sectores y empresas en crisis. Esta situación es absolutamente grave, gravísima; y creemos que el medio que el Gobierno ha propuesto para

hacer frente al tema del paro, que es el aumento de la inversión pública, cae en el terreno del idealismo o en la utopía. En UGT creemos que hoy día, en España, en 1980, la única medida que tenemos para aumentar la inversión pública es aumentando el déficit del sector público, porque la medida que la Administración pretende, que es disminuir los gastos corrientes, conlleva entrar en una reforma democrática en profundidad de la Administración y la empresa pública, tareas expresas que creemos que

el Gobierno no tiene la voluntad política de llevar a cabo.

CISNEROS.—En relación con la firma del Acuerdo Marco, Unión General de Trabajadores delimitó claramente su marco de juego firmando con la patronal, cuestión ésta que fue muy criticada por la otra central mayoritaria, CC. OO. ¿Tú crees que en las próximas elecciones sindicales los trabajadores van a entender la firma de este acuerdo marco?

M. CHAVES.— Perfectamente. Porque yo creo que los trabajadores españoles ya han sentido en su propia persona los efectos favorables del Acuerdo Marco Interconfederal.

El Acuerdo Marco ha afectado a la mayor parte de los convenios colectivos que se han negociado en el país y ha afectado a más de cinco millones de trabajadores. El Acuerdo Marco ha supuesto que la negociación colectiva a lo largo de 1980 haya alcanzado contenidos muy superiores a los del año 1979, y por lo pronto va a mantener, e incluso superar, en un punto el poder adquisitivo de los trabajadores, a pesar de lo que diga Comisiones Obreras.

CISNEROS.— ¿Cómo valoraría la UGT la actitud general del empresariado español?

M. CHAVES.—En algunos sectores, el empresariado de nuestro país comienza a adoptar las mismas líneas que adoptan los empresarios en Europa. Pero todavía existen sectores del empresariado que se quieren mover en las mismas coordenadas propias del franquismo. Es decir, con un absoluto autoritarismo y arbitrariedad dentro de la empresa, con oposición sistemática a la implantación de las centrales sindicales, y, en cierto sentido, en una línea de explotación del trabajador; impropias de una situación democrática.

G. PALOMO

Trabajo en profundidad de las necesidades de Madrid en residuos sólidos urbanos

LA DIPUTACION ESTUDIA LAS BASURAS

Los residuos sólidos urbanos, constituidos por un conjunto de materias muy heterogéneas y divididos en tres grandes grupos: materias combustibles, materias fermentables y materias inertes alcanzan en nuestra provincia anualmente 317.518,5 toneladas, de las cuales, y por no existir servicio domiciliario de recogida, se arrojan incontroladamente 2.079 toneladas al año.

Para el cálculo de estas condiciones, el Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra los Incendios de la Diputación Provincial de Madrid ha editado una monografía estudiando la producción, recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos en la provincia de Madrid, analizando la distribución de los servicios según los diferentes medios (según cuadro adjunto) y los Ayuntamientos con problemas, bien de recogida, bien con problemas de vertedero por orden alfabético.

CISNEROS ha recogido de todo el estudio, y a la vista de la actual situación provincial, las nueve principales recomendaciones para todos los

pueblos de la provincia:

1. La realización de un estudio de toda la zona norte, en la cual no existe la recogida domiciliar de basuras.
2. Terminar con la quema de vertederos para evitar todos los riesgos que esto entraña; para ello habría que disponer: o bien de suficiente maquinaria para poder transformar todos estos vertederos en controlados, solución que sería excesivamente costosa, o bien agrupar los vertederos, con lo cual disminuiría el número de éstos y sería más factible el conseguir que todos, o la gran mayoría, fueran controlados.
3. La recogida y transporte de residuos deberían realizarse en recipientes estancos que no

produzcan olores ni problemas sanitarios.

4. Tanto los vertederos como las distintas plantas de tratamiento, en caso de realizarse alguna, deberán instalarse a distancias superiores a mil metros de cualquier zona habitable.

5. Deberá evitarse la implantación de vertederos en aquellas zonas que puedan afectar negativamente al medio natural; habría que tener especial cuidado en este sentido en las zonas de la provincia de interés paisajístico.

6. Se deberían cerrar, como primera medida, todos los vertederos con una tela metálica y un seto arbóreo.

7. Es de gran importancia la realización de mancomunidades o agrupaciones de municipios.

8. Se recomienda la realización de un estudio hidrogeológico, por zonas, donde se especificaran las posibles

ubicaciones de vertederos, con varios niveles de asentamiento desde un óptimo a un mínimo.

9. Para realizar un planteamiento completo de la problemática, abordar las soluciones de una forma integral, realizar una optimización en cuanto a la aplicación de los sistemas de recogida, tratamiento y vertido de basuras, según las posibilidades y condiciones locales, y fijar, finalmente, las bases para la formación de las mancomunidades que requiera la optimización del sistema, se hace necesario, a corto plazo, establecer las bases técnicas y económicas que posibiliten la puesta en marcha de medidas urgentes y el desarrollo de un Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos de la Provincia, en el que se incluyan los proyectos necesarios y las fuentes para su financiación.

Laura PEREZ DE TORO